



EDICTO

EDUARDO DIOS DIAZ, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en ORDES:

HAGO CONSTAR:

Que en mi Notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO del causante DON JOSE PUIG CAMIÑO, nacido en Val do Dubra, el año 1.935, hijo de Juan y Asunción-Nieves. Falleció el día 8 de Octubre de 2.021, en estado de viudo de sus únicas nupcias contraídas con doña Luisa Bugallo González, sin dejar descendientes, ascendientes, ni pareja de hecho.

Se tramita con el fin de declarar como única heredera abintestato del citado causante a su hermana DOÑA LEONOR PUIG CAMIÑO.

Durante el plazo de un mes, contado desde la publicación de este edicto en el tablón de anuncios del Concello, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en Ordes, Avenida Alfonso Senra, nº 106, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Ordes, a 13 de Marzo de 2025.